



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>	No. de Licencia:	0914	No de Expediente:	DGDUSN 22-0486	
		Fecha de Autorización:		22	08	2022
VIGENCIA DE:			22 DE AGOSTO DE 2022	A	22 DE AGOSTO DE 2023	

DATOS DEL PROPIETARIO						
NOMBRE: [REDACTED]						
UBICACIÓN DEL PREDIO						
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM	TULUM, Q. ROO		
DOMICILIO:			AVENIDA PRINCIPAL: [REDACTED]			

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML.		61.15	CUENTA CON BARDA PERIMETRAL
CUERPO DE AGUA		2.15	CUENTA CON CUERPO DE AGUA
P. BAJA		211.87+14.60(B.S.C.)	<b>2 DEPARTAMENTOS:</b> CADA UNO CUENTA CON ACCESO, COCINA, SALA DE ESTAR, 1 BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA Y 1 RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO. <b>CIRCULACION:</b> PASILLO, ESCALERA ACCESOS. <b>SERVICIOS:</b> 1 CASERÓN DE SERVICIOS. <b>CUENTA CON 6 CUBOS DE ESTACIONAMIENTO.</b>
1.NIVEL		206.77	<b>2 DEPARTAMENTOS:</b> CADA UNO CUENTA CON ACCESO, COCINA, SALA DE ESTAR, 1 BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA Y 1 RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO. <b>CIRCULACION:</b> VESTIBULO, ESCALERAS.
2.NIVEL		222.64	<b>2 DEPARTAMENTOS:</b> CADA UNO CUENTA CON ACCESO, COCINA, SALA DE ESTAR, 1 BAÑO COMPLETO, RECAMARA Y 1 RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO. <b>CIRCULACION:</b> VESTIBULO, ESCALERAS.
ROOF TOP		14.65 + 105.08 (B.S.C.) + 41.87(ALBERCA)	CUBO DE ESCALERAS, AREA DE ASADOR, ESTRUCTURA PERGOLADA Y AREA DE ALBERCA.
SUP. TOTAL (M²)	819.63 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 414.23 M²

NORMA DE VIVIENDA			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 8 DE ABRIL DEL 2008.			
HABITACIONAL PLURIFAMILIAR			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.5	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	10	ALTURA	NIVELES: 3.00
DENSIDAD:	4 VIV/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**  
 \*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	ING. JESUS HERNANDEZ VALENCIA	ING. CARLOS SALAS	ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA
PROPIETARIO	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-03	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE